



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE JURADO PARA EXAMENES DE OPOSICION

Con base en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Secretaría de la Facultad de Bioanálisis los C. Mtra. Sandra Luz González Herrera, Directora; Dra. Ana Korina Díaz García, Encargada de la Secretaria de Facultad; Mtra. Claudia Belén Ortega Planell, Suplente de Consejera Maestra, Dr. Omar Lagunes Merino, Catedrático; Ing. Jorge Arturo Méndez González, Catedrático; Dr. José Luis Pérez Miranda, Catedrático y la C. Irlanda Abigail Mora Rico, Consejera Alumna; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Bioanálisis, bajo el siguiente orden del día: --

- Declaratoria del quórum legal. -----
- Designar el Jurado para el Examen de Oposición de la plaza de Técnico Académico publicada en la Convocatoria CTC202551-0001 del día 28 de octubre de 2024 plaza IPPL como Técnico Académico a partir del 10 de febrero 2025. Perfil académico: Licenciatura en Química Clínica; Maestría en Análisis Clínicos o Maestría en Laboratorio Clínico y/o Doctorado en Ciencias de la Salud o Doctorado en Ciencias Biomédicas; con experiencia profesional en laboratorio clínico y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.-----
- Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos. -----
- Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, según corresponda-----

Derivado de lo anterior se toman los siguientes: -----

ACUERDOS

Primero. Existe quórum legal para sesionar. -----

Segundo. Con base en el Artículo 55 del Estatuto del Personal Académico que a la letra dice "Los miembros del jurado deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil profesional de la plaza convocada", el Consejo Técnico designó el Jurado para el Examen de Oposición de la plaza publicada en la Convocatoria CTC202551-0001 del día 28 de octubre de 2024 plaza IPPL como Técnico Académico a partir del 10 de febrero 2025. Perfil académico: Licenciatura en Química Clínica; Maestría en Análisis Clínicos o Maestría en Laboratorio Clínico y/o Doctorado en Ciencias de la Salud o Doctorado en Ciencias Biomédicas; con experiencia profesional en laboratorio clínico y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. -----

Tercero. En seguimiento a lo anterior este Consejo Técnico designó y avaló el Jurado que se muestra en el siguiente cuadro -----

Cuarto: La demostración práctica de conocimientos de conformidad con el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, deberá comprender para los técnicos académicos: Que se desempeñen en la extensión de los servicios, la preparación y ejecución de la práctica que se señale. Lo anterior, se dará a conocer cuando menos con tres días hábiles de anticipación. Esta prueba deberá ser pública.-----

Quinto. El tema a desarrollar "Aplicación de las fases del control de calidad en la citometría hemática" se muestra en el cuadro. Cada aspirante contará con veinte minutos para su disertación oral, deberá cumplir los indicadores y variables de acuerdo a la guía para el examen de oposición. Asimismo, la demostración práctica a desarrollar



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA DE NOMBRAMIENTO DE JURADO
PARA EXAMENES DE OPOSICION

"Procesamiento e interpretación de la biometría hemática" también se muestra en el cuadro y se contará con 60 minutos. La presentación escrita del tema, con una extensión mínima de diez y máxima de doce cuartillas de contenido (aparte hoja de presentación, índice y listado de referencias); que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el examen de Oposición (apartado II, inciso A. Pág. 34).

Juan G. G. G.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA DE NOMBRAMIENTO DE JURADO
PARA EXAMENES DE OPOSICION

Designación de Jurados y temas

Plaza	Jurados titulares y suplente	Perfiles		Puesto y Categoría	Votos	Tema	Práctica	Horario y lugar	Horario y lugar	Aspirantes
		Licenciatura	Maestría							
Técnico Académico	Margarita Lozada Méndez	Licenciatura en Química Clínica	Maestría en Análisis Clínico	No aplica	7	Aplicación de las fases del control de calidad en la citometría hemática	Procesamiento e interpretación de la biométrica hemática	El 09/12/24 a las 10h (Cornojo Báez) y a las 10:30h (Palma Jacinto) en el Aula de maestros, se llevará a cabo la presentación del tema.	La revisión de méritos académicos será el 10/12/24 a las 10h en el Aula de maestros	Axeill Aleid Cornojo Báez José Antonio Palma Jacinto
	TITULAR María Teresa Croda Todd	Licenciatura en Química Clínica	Maestría en Análisis Clínico	No aplica	7					
	TITULAR Ulises Ramírez Franco	Licenciatura en Química Clínica	Maestría en Laboratorio Clínico	No aplica	7					
	TITULAR Carlos Arturo Gallardo Hernández	Licenciatura en Química Clínica	Maestría en Ciencias de la Salud	Doctor en Ciencias de la Salud	7					
SUPLENTE										

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las diecisiete horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Mtra. Sandra Luz González Herrera
Directora

Dra. Ana Konina Díaz García
Encargada de la Secretaría de Facultad

Mtra. Claudia Beltrán Ortega Planell
Suplente de Consejera Maestra

Dr. Omar Lagunes Merino
Catedrático

Ing. Jorge Arturo Méndez González
Catedrático

Dr. José Luis Pérez Miranda
Catedrático

Irlanda Abigail Mora Rico
Consejera Alumna